

**ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPN-IIEG-03-2023  
“RENOVACIÓN DE LA CONSOLA DE CORREO Y COLABORACIÓN DEL IIEG”**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 06 de noviembre de 2023, se procedió a realizar la junta de aclaraciones de manera mixta (virtual y presencial) de la Licitación Pública Nacional con concurrencia del Comité **LPN-IIEG-03-2023 “RENOVACIÓN DE LA CONSOLA DE CORREO Y COLABORACIÓN DEL IIEG”**, presidida por Rafael Sánchez Arias encargado de la Unidad Centralizada de compras y Raquel Robles Bonilla, integrante de la misma Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), así como por Martha Alicia Díaz Núñez, como área requirente del IIEG y por parte de los licitantes Juan José Domínguez Galván (Persona física) y Karla Sánchez Rodríguez de la empresa Xertica, S. de R.L. de C.V; para resolver las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria; de conformidad con lo que establece el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto seguido, se asienta que la fecha límite para recibir preguntas o expresar alguna duda por parte de los interesados en este proceso, fue el martes 31 de octubre de 2023 hasta las 13:00 horas de este.

Por lo que, revisado la bandeja de entrada de la cuenta de correo [compras@iieg.gob.mx](mailto:compras@iieg.gob.mx); se advierte que hubo preguntas en tiempo y forma de acuerdo con el numeral 5 de las bases de la presente licitación por parte del siguiente participante, mismas que a continuación se describen y se responden:

Participante: **COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A DE C.V.**

Como antecedente, exponemos que este proveedor, el mismo día 30 de octubre del presente año, envió dos correos con preguntas anexas en dos momentos distintos; el primer correo a las 12:40 del mediodía y el segundo a las 17:01 de la tarde.

A continuación, se presentan las preguntas y sus respuestas:

(Del primer correo a las 12:40 del mediodía)

**Pregunta 1**

Solicitan carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado de forma digital mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:**

ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPN-IIEG-03-2023  
“RENOVACIÓN DE LA CONSOLA DE CORREO Y COLABORACIÓN DEL IIEG” DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Página -1-|4

**La carta digital se acepta, siempre y cuando se presente debidamente acreditada directamente por el fabricante.**

(Del segundo correo a las 17:01 de la tarde)

**Pregunta 1**

Solicitan carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado de forma digital mencionando el número de concurso al cual participa.

¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:**

**La carta digital se acepta, siempre y cuando se presente debidamente acreditada directamente por el fabricante.**

**Nota:** Ambas preguntas fueron idénticas, por lo tanto, la respuesta es la misma.

(Del primer correo a las 12:40 del mediodía)

**Pregunta 2**

Solicitan licencia de la plataforma de colaboración y comunicación de Google Workspace Business Enterprise Starter, hacemos del conocimiento de la convocante que esta versión no existe, dado que Google Workspace maneja las siguientes ediciones Google Workspace Business, Google Workspace Enterprise, Google Workspace Essentials y Google Workspace Education, comparando las ediciones anteriores nos percatamos que la edición que buscan es Google Workspace Enterprise Standard. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:**

**No es correcta su apreciación, de acuerdo con la información consultada con Google, la versión que estamos solicitando es la que tenemos actualmente: Google Workspace Enterprise Starter y sigue disponible ese plan, por lo que otra versión ofertada sería descalificada técnicamente**

(Del segundo correo a las 17:01 de la tarde)

**Pregunta 2**

Solicitan licencia de la plataforma de colaboración y comunicación de Google Workspace Business Enterprise Starter, hacemos del conocimiento de la convocante que esta versión no existe, dado que Google Workspace maneja las siguientes ediciones Google Workspace Business, Google Workspace Enterprise, Google Workspace Essentials y Google Workspace Education, comparando las ediciones anteriores nos percatamos que la edición que buscan es Google Workspace Enterprise Starter.

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:**





**Sí, es correcta su apreciación, de acuerdo con la información consultada con Google, la versión que estamos solicitando es la que tenemos actualmente: Google Workspace Enterprise Starter y sigue disponible ese plan, por lo que otra versión ofertada sería descalificada técnicamente**

**Nota:** Ambas preguntas fueron similares, la primera indica "Google Workspace Enterprise Standard" la segunda Google Workspace Enterprise Starter, por lo tanto, se dio respuesta a cada una de las preguntas de manera independiente.

(Del primer correo a las 12:40 del mediodía)

### **Pregunta 3**

Solicitan acceso a el servicio de Data Studio, hacemos conocimiento de la convocante que Data Studio es ahora conocido como Looke Studio ¿Es correcta nuestra apreciación?

### **Respuesta:**

**De acuerdo con la información consultada con Google, efectivamente el Data Studio fue integrado con las otras herramientas de BI como Looker Studio, por lo que su apreciación es correcta y puede incluir en su propuesta técnica indistintamente el Data Studio o Looker Studio.**

(Del segundo correo a las 17:01 de la tarde)

### **Pregunta 3**

Solicitan acceso al servicio de Data Studio, hacemos de su conocimiento que google esta actualización constante por lo que el servicio Data Studio es ahora conocido como Looker Studio, solicitamos a la convocante acepte el nuevo nombre de característica de servicio al que hace referencia.

¿Se acepta nuestra solicitud?

### **Respuesta:**

**De acuerdo con la información consultada con Google, efectivamente el Data Studio fue integrado con las otras herramientas de BI como Looker Studio, por lo que se acepta su solicitud y puede incluir en su propuesta técnica indistintamente el Data Studio o Looker Studio.**

**Nota:** Ambas preguntas son distintas, sin embargo, las dos hacen referencia al servicio Data Studio y Looker Studio, por lo tanto, las respuestas son similares.

Por otro lado, es conveniente aclarar y asentar, que el día 02 de noviembre de 2023, a las 13:29 horas, se recibió el correo electrónico de: [juan.dominguez@bvgaboo.com](mailto:juan.dominguez@bvgaboo.com), a la cuenta de [compras@iieg.gob.mx](mailto:compras@iieg.gob.mx), con preguntas relacionadas con este proceso; mismas que no fueron plasmadas en la presente acta por no cumplir con lo solicitado, ya que debió presentar sus dudas o solicitudes de aclaración a más tardar a las 13:00 horas del 31 de octubre del año en curso y en el formato: "ANEXO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES", para acatar el artículo 63 párrafo II de








la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con el punto 5 de las bases de esta licitación pública.

Una vez aclarado el punto y dadas las respuestas a las preguntas recibidas, esta Unidad Centralizada de Compras sugiere a todos los participantes que lean con interés y cuidado cada uno de los puntos de las bases y sus anexos, para presentar su propuesta conforme a lo solicitado en las mismas y no incumplan por la falta de algún documento o requisito.

No habiendo más preguntas por resolver, ni dudas que esclarecer de los aquí presentes a la junta aclaratoria mixta (presencial y virtual), se considera oportuno dar por terminada la sesión siendo las 12:25 horas del día 06 seis de noviembre de 2023.

Tomando como único acuerdo, la publicación de la presente acta, firmando al final los que en ella intervienen.

**Por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:**

 <b>Rafael Sánchez Arias</b> Encargado de la Unidad Centralizada de Compras	 <b>Raquel Robles Bonilla</b> Integrante de la Unidad Centralizada de Compras
 <b>Martha Alicia Diaz Núñez</b> Titular del área requirente	

**Por los licitantes:**

<p><b>Participación Virtual</b></p> <p><b>Juan José Domínguez Galván</b> (Persona Física)</p>	<p><b>Participación Virtual</b></p> <p><b>Karla Sánchez Rodríguez</b> Xertica S. de R.L. de C.V.</p>
---	--

